

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

Oftalmología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Madrid, 3 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27346 RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de octubre de 1975 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27 de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Nuestra Señora del Perpetuo Socorro», de Badajoz.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones, y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Facultativos a quienes han de adjudicárseles. Esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

Anestesia-Reanimación

Don Federico Sánchez-Arjona Martín, Jefe de Sección.

Hematología-Hemoterapia

Don Roberto Bajo Gómez, Jefe de Sección.
Don Luis Javier Martínez Fernández, Jefe de Sección.
Don Juan Antonio Muñoz Muñoz, Médico adjunto.
Don Carlos Manuel Perera Albarracín, Médico adjunto.

Medicina interna

Don Vicente P. Gráu Linares, Jefe de Sección.
Don José María Antona Gómez, Médico adjunto.
Don José María Checa Pinilla, Médico adjunto.
Don Joaquín Jociles Gómez, Médico adjunto.

Se declaran desiertas cinco plazas de Médicos adjuntos.

Cirugía: Urología

Don Simón Asuar Aydllo, Jefe de Sección.
Don Manuel Corredera Zambrana, Médico adjunto.
Don Carlos Domínguez Bravo, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de octubre de 1977.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

27347 RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares administrativos por la que se convoca para el comienzo de los ejercicios.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares administrativos, convocadas por Resolución de 20 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre), se convoca a todos los opositores para la realización del primer ejercicio, que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

Los sucesivos llamamientos se publicarán en el tablón de anuncios donde se celebran las pruebas, así como en el de la Subsecretaría de la Salud.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, José Antonio García Gelabert.

27348 RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Subalternos por la que se convoca para el comienzo de los ejercicios.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Subalternos, convocadas por Resolución de 20 de octubre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre), se convoca a todos los opositores para la realización de los ejercicios que tendrá lugar el decimoquinto día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las diez horas, en la Escuela Nacional de Sanidad, pabellón número 1 de la Facultad de Medicina (Ciudad Universitaria).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 12 de septiembre de 1977.—El Presidente del Tribunal, Luis Herrero Juan.

ADMINISTRACION LOCAL

27349 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente al concurso-oposición restringido para proveer una plaza de Maestro Operador de Ordenador.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante concurso-oposición restringido, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Maestro Operador de Ordenador, dotada con el coeficiente 1,9.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 252, de 3 de noviembre de 1977.

Sevilla, 4 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.085-A.

27350 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, una plaza de Administrativo de Administración General, dotada con el coeficiente 2,3.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 253, de 4 de noviembre de 1977.

Sevilla, 5 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.064-A.

27351 RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla referente a la oposición restringida para proveer 27 plazas de Auxiliares de Administración General.

Esta Diputación ha acordado proveer, mediante oposición restringida, a tenor de lo regulado en el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, 27 plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de instancias es el de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Las bases completas han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 254, de 5 de noviembre de 1977.

Sevilla, 7 de noviembre de 1977.—El Presidente, Mariano Borrero Hortal.—9.068-A.

27352 RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcira referente a la oposición para provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público: